

TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA. - Fue constituida en Manta, provincia de Manabí – Ecuador, el 15 de junio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de ese año. Su actividad principal es el proceso y comercialización de lomos de pescado congelado y pre cocidos en fundas plásticas, así como conservas de atún en envases de hoja, lata y pouch, principalmente en el mercado internacional. Las oficinas administrativas y planta industrial se encuentran ubicadas en el Cantón Jaramijó, Km. 4½ de la vía del Pacífico (Manta - Rocafuerte). El 3 de octubre del 2002, mediante Resolución No. 868, emitida por el Servicio de Rentas Internas, se designó a la Compañía como Contribuyente Especial y en la cual se la estableció como sujeto pasivo del impuesto al valor agregado en calidad de agente de retención a las empresas públicas y privadas. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 1391700776001 y mantiene la página web: www.tecopesca.com.

Operaciones. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantiene las siguientes líneas de productos: lomos de pescado, pescado al granel, congelado, desperdicios, conservas de atún en las siguientes presentaciones: vidrio, pouch y lata, de las cuales la línea de lomos representa el 65% y 70% del total de las ventas generadas en esos años, respectivamente. Su producción es comercializada a clientes que desarrollan sus actividades comerciales en España, Venezuela, Francia, Argentina, Brasil, Chile, República Checa, Portugal, Italia, Bélgica, Alemania, Inglaterra, y Estados Unidos. El abastecimiento de la principal materia prima, es efectuado mediante negociaciones realizadas con proveedores del exterior y locales. Durante el año 2014, las ventas de productos terminados alcanzaron los 21.996.688 kilos (21.294.789 kilos durante el año 2013). La capacidad instalada de producción de la planta es de 250 TM. diarias. La estrategia de desarrollo implementada por la Compañía está sustentada en la calidad de productos que ofrece. El mes de enero del 2014, comenzaron a funcionar dos nuevas salas de proceso con lo que la capacidad aumento en 40 TM diarias y en diciembre del 2014, se inició la construcción de una cámara de almacenamiento de materia primas, lo que permitirá duplicar la capacidad de almacenamiento. La Compañía continuará en el futuro con la filosofía empresarial de servir al mercado internacional mediante la búsqueda e identificación de una amplia variedad de productos que generan valor para sus clientes cumpliendo con los estándares de calidad requeridos por las normas ISO:9001, IFS y BRC.

Sus operaciones han sido financiadas en parte por el otorgamiento de créditos de sus proveedores, que oscilan entre 30 y 60 días plazo, préstamos de instituciones financieras, y titularización de flujos de fondos. La Compañía ha establecido prácticas de Gobierno Corporativo, mediante una amplia participación de los objetivos estratégicos, decisiones financieras, operativas y resultados de la actividad de la Compañía, para lo cual se modificaron los estatutos y la Junta General de Accionistas ha designado a sus directores.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por edificios y maquinarias que han sido medidos a su valor razonable

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Transacciones en moneda extranjera.- Los activos y pasivos en € (Euros) mantenidos de origen español, son traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Al 31 de diciembre de los años 2014 y 2013, el tipo de cambio fue de US\$. 1.22 y US\$. 1.39, respectivamente.

Información por segmentos.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, para efectos de gestión, **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA**, mantiene varios segmentos de operaciones, teniendo como principal segmento la línea de lomos de pescado pre cocidos, las cuales representan el 65% y 70% de las ventas generadas durante los años 2014 y 2013, respectivamente. Dicha línea está compuesta por las principales especies como: Skip-jack (Barrilete), Yellow-fin (Aleta amarilla) y Big-eye (Patudo). Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los mismos que incluyen ingresos y costos derivados de las transacciones operativas incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación), nota 19.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración de los estados de flujos de efectivo de los años 2014 y 2013, la Compañía considera las siguientes cuentas: caja, bancos e inversiones temporales que representan transacciones de corto plazo de alta liquidez, nota 3.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en derechos titularizados de fondos, cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras y de titularización de fondos. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Derechos titularizados de fondos.**- Representan derechos que se derivan de la calidad de beneficiario de un Fideicomiso Mercantil y consistentes en un patrimonio autónomo constituido y que otorgan el derecho a que la Fiduciaria, restituya los activos o el producto de su administración, de conformidad con las instrucciones señaladas en el contrato constitutivo. Los derechos titularizados de fondos, consisten en la gestión de recaudación de las cuentas por cobrar, que se suscriben por deudores y que corresponden a operaciones de comerciales sobre ventas de productos terminados, los cuales constituyen un derecho de cobro, que será transferido al Fideicomiso de manera de poder garantizar las obligaciones contractuales. La Compañía para tales efectos mantiene suscrito, la administración del Fideicomiso Mercantil denominado como Titularización de Fondos, con una Administradora de Fondos, nota 4.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 5.
- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.**- Son valorizadas al costo, corresponden a certificados de depósito con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento, nota 5.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 11.
- **Obligaciones con instituciones financieras y de titularización de fondos.**- Están presentadas a su valor razonable y posteriormente se registran en base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los valores de redención registrados, se reconocen con cargo a los resultados del año, notas 12, 14 y 15.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A.** - **TECOPESCA** tales como: mercado, financiero, generales de negocio y de liquidez, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- La Administración de la Compañía, considera que los efectos no serán significativos, debido a que las operaciones comerciales que se mantienen con clientes representan el 45% y 10% de Procesadora Venezolana Cereal – PROVENCESA y FRINSA, respectivamente, con respecto al total de las ventas al 31 de diciembre del 2014.
- **Financieros.**- Al 31 de diciembre del 2014, los pasivos corrientes representan el 81% con relación a los pasivos totales. El capital de trabajo es de US\$. 6,650,548 y el Índice de liquidez es de 1.11.
- **Generales de negocio.**- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de atención médica, vehículo, robo, incendio, dinero, fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos, transporte (interno, por importación y/o exportación de mercadería), materia prima, insumos, maquinarias, equipos y repuestos, responsabilidad civil.
- **Liquidez.**- La Compañía estima que la generación de flujos de fondos para cubrir las obligaciones financieras es suficiente, permitiendo eventuales distribuciones de dividendos a los accionistas, así como también establece que el grado de endeudamiento se encuentra relacionado de acuerdo a las operaciones normales y de inversión establecido en su plan estratégico anual.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de la recuperación probable de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no ha establecido provisión para cuentas por cobrar, en razón, de que considera que sus cuentas por cobrar son recuperables.

Existencias.- Están registradas al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas que pudieran existir son registradas en resultados del año.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Activos por impuestos corrientes.- Representa crédito tributario originado principalmente por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la facturación de los productos que comercializa la Compañía.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a pólizas de seguros, necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía, que son amortizadas en función de la vigencia de las mismas.

Propiedades, planta y equipos.- Los edificios, maquinarias y equipos, están presentados a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, excepto los terrenos, equipos de computación, muebles y enseres y vehículos, que están registrados al costo histórico, en razón de que los mismos no fueron ajustados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a un estudio técnico preparado por un especialista calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros,. Las tasas de depreciación anual de propiedad, planta y equipo, son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	2%
Maquinarias, equipos, muebles y enseres	5%, 6.66% y 10%
Vehículos, contenedores, carretillas, tanque, equipo caminero	20%
Equipos, programas de computación y enseres de planta	33.33%

Mediante decisión adoptada por la Administración de la Compañía y acogiéndose a la exención presentada en la NIIF No. 1: Adopción por primera vez de las NIIF, se mantiene registrado terreno valorado en US\$. 8,408,052 de acuerdo a un estudio técnico de fecha 29 de diciembre del 2006.

La Administración de **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Costos capitalizables.- Representan costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificable como propiedades, planta y equipos que son capitalizados hasta el momento en que se culminen su construcción y se encuentran listos para su uso.

Activos intangibles.- Corresponden a licencias y software que se encuentran registrado al costo de adquisición, menos la amortización acumulada.

Impuestos diferidos.- Es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas y por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo y pasivo, es medido a la tasa de impuesto a la renta, que espera aplicarse a la renta gravable en el año

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

en que el activo y pasivo, sea realizado y devengado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general. A partir del año 2013, la Compañía suspendió el registro de cargos a la cuenta de activo por impuesto diferido, situación que no afecta el cálculo y pago del impuesto a la renta anual.

Otros activos no corrientes.- Representa principalmente recompra de papeles por titularización e inversiones en acciones, que mantiene la Compañía, nota 10.

Provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición el Código de Trabajo, establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, mantiene saldos de provisión para jubilación patronal por US\$. 635,396 y de indemnización por desahucio por US\$. 76,902. La Administración de la Compañía, ha adoptado como práctica contable, que el saldo de la cuenta de provisión para jubilación patronal, se ajuste contra resultados, en función al cumplimiento de la obligatoriedad legal y pago, razón por la cual no ha efectuado un estudio de jubilación patronal, nota 16.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no realizó la apropiación de esta reserva, en razón de que el valor registrado representa el monto máximo del 50% del capital suscrito y pagado.

Otros resultados integrales.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF, así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo sea utilizado.

En caso que el importe de la reserva sea transferida debe ser igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y su costo original y su transferencia a utilidades retenidas, no origina afectar resultados del año.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Intereses pagados.- Están registrados bajo el método del devengado, originados por las obligaciones financieras locales y del exterior.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, notas 13 y 20.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2014 y 2013, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 22%, notas 13 y 20. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del Registro Oficial No. 351, se estableció por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24% 23% y 22%, respectivamente. Para el año terminado al 31 de diciembre del 2014, la Compañía decidió compensar los saldos de la cuenta de activos por impuestos por corrientes, con los saldos de la cuenta de otras obligaciones corrientes, notas 7 y 13.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración utilice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Bancos	7,364,723	2,054,384
Inversiones temporales	929,195	127,600
Caja	<u>4,648</u>	<u>3,732</u>
Total	<u>8,298,566</u>	<u>2,185,716</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre de diciembre del 2014, representa principalmente depósitos en cuentas corrientes en el Banco Internacional S.A., Banco del Pacifico S.A. y Banco Pastor por US\$. 4,575,808, US\$. 2,326,553 y US\$. 41,467 respectivamente (en el año 2013, con el Banco Internacional S.A. por US\$. 1,462,763, Banco Pacifico S.A. por US\$. 198,411 y Banco Pastor por US\$. 118,245). Dichos saldos están disponibles y no existe restricción que limite su uso.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (Continuación)**

Inversiones temporales. - Al 31 de diciembre del 2014, representa inversiones en certificados de depósito en Banco del Pacifico S.A. por US\$. 129,195, con tasa de interés anual del 6.5% y vencimiento en febrero 19 del 2015 y del cual no se procedió con la renovación y Banco Pastor por US\$. 800,000, el cual genera tasa de interés anual del 0.8% con vencimiento en febrero 19 del 2015, siendo renovado y presentando vencimiento en febrero 19 del 2016.

4. **DERECHOS TITULARIZADOS DE FONDOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Fondo de reserva de la titularización	2,928,821	1,377,670
Fondo de dividendo por vencer	613,174	824,184
Fondo rotativo	20,000	20,000
Restitución de fondos	<u>0</u>	<u>526,609</u>
Total	<u>3,561,995</u>	<u>2,748,463</u>

- **Primera Titularización de Flujos Futuros – TECOPESCA**. - Mediante escritura pública de fecha 28 de julio del 2011, celebrada entre **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA** y la **FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, se suscribió el contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado como "Primera Titularización de Flujos Futuros – TECOPESCA", mediante el cual la Fiduciaria se encarga de la Administración del mismo. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo No. 109 de la Ley de Mercado de Valores, el 9 de agosto de 2011 y a título de Fideicomiso Mercantil denominado: "Primera Titularización de Flujos Futuros – TECOPESCA", se procede a transferir US\$ 10.000, el cual servirá para la integración del Fondo rotativo por aplicarse.

En el Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado: "Primera Titularización de Flujos Futuros – TECOPESCA", su derecho de cobro, sus flujos de fondos, así como los activos y bienes de propiedad, no podrán ser objeto de medidas cautelares, ni providencias preventivas emanadas por Jueces o Tribunales, ni ser afectados por embargos en razón de que solo estarán destinados única y exclusivamente al cumplimiento del objeto del Fideicomiso, en los términos y condiciones establecidos en el presente instrumento. El proceso de titularización de fondos es aprobado para ser colocado en el mercado bursátil por US\$. 15,000,000 a 1.440 días plazos y tasa de interés anual fija del 8%. El 6 de octubre del 2011, se realizan reformas al contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado "Primera Titularización de Flujos Futuros – TECOPESCA", principalmente con respecto al derecho de cobro y mecanismos de garantía.

Fondos titularizados. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se encuentran registrados al costo y representan recaudaciones de clientes del exterior por venta de productos terminados, los cuales constituyen un derecho de cobro que será transferido al Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado: "Primera Titularización de Flujos Futuros – TECOPESCA", de acuerdo a lo establecido en el contrato del Fideicomiso.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos del Fideicomiso, se detallan a continuación:

4. **DERECHOS TITULARIZADOS DE FONDOS (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Estado de Situación Financiera:</u>		
Activos	4,795,182	8,956,784
Pasivos	4,785,182	8,946,784
Fondo patrimonial	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>

- **Segunda Titularización de Flujos Futuros - TECOPESCA.**- En marzo 6 del 2013, mediante escritura pública celebrada entre TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA y la FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, se suscribió el contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado como "Segunda Titularización de Flujos Futuros – TECOPESCA", mediante el cual la Fiduciaria se encarga de la Administración del mismo. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo No. 139 de la Ley de Mercado de Valores, el 4 de septiembre de 2013 y a título de Fideicomiso Mercantil denominado: "Segunda Titularización de Flujos Futuros – TECOPESCA", se procede a transferir US\$. 10,000, el cual servirá para la integración del Fondo rotativo por aplicarse.

En el Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado: "Segunda Titularización de Flujos Futuros – TECOPESCA", su derecho de cobro, sus flujos de fondos, así como los activos y bienes de propiedad, no podrán ser objeto de medidas cautelares, ni providencias preventivas emanadas por Jueces o Tribunales, ni ser afectados por embargos en razón de que solo estarán destinados única y exclusivamente al cumplimiento del objeto del Fideicomiso, en los términos y condiciones establecidos en el presente instrumento. El proceso de titularización de fondos es aprobado para ser colocado en el mercado bursátil por US\$. 20,000,000 a 1.440 días plazos y tasa de interés anual fija del 8%.

Fondos titularizados.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, están registrados al costo y representan recaudaciones de clientes del exterior por venta de productos terminados, los cuales constituyen un derecho de cobro que será transferido al Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado: "Segunda Titularización de Flujos Futuros – TECOPESCA", de acuerdo a lo establecido en el contrato del Fideicomiso.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos del Fideicomiso, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Estado de Situación Financiera:</u>		
Activos	18,354,919	15,841,318
Pasivos	18,344,919	15,831,318
Fondo patrimonial	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos del Fideicomiso, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Clientes, neto	<u>9,579,610</u>	<u>22,318,611</u>
Pasan:	9,579,610	22,318,611

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO** (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	9,579,610	22,318,611
Anticipos a proveedores	1,539,071	2,805,560
Transacciones con partes relacionadas, nota 21	921,099	361,957
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	210,462	161,994
Barcos asociados	0	32,936
Otras	<u>10,169,453</u>	<u>9,770,740</u>
Total	<u><u>22,419,695</u></u>	<u><u>35,451,798</u></u>

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2014, incluye principalmente a Procesadora Venezolana Cereal – PROVENCESA y ACTEMSA por US\$. 6,907,947 y US\$. 1,014,000, respectivamente (en el año 2013, a Procesadora Venezolana Cereal – PROVENCESA por US\$. 10,626,855 y a Productos Piscícolas PROPISCA S.A. por US\$. 10,626,855, respectivamente) y cuyos montos facturados por comercialización de atún corresponden a US\$. 71,368,398 y US\$. 5,588,083, que representan el 45% y 4% de las ventas totales (en el año 2013, Procesadora Venezolana Cereal – PROVENCESA por US\$. 81,642,739 y Productos Piscícolas PROPISCA S.A. US\$. 22,061,000 que representaron el 43% y 12% de las ventas totales).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por cobrar clientes, neto (exterior), están garantizadas, con cartas de crédito y documentos de cobro, liquidadas mediante la entrega de documentos de exportación, cuando se cumplan con los términos y condiciones establecidos.

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2014, corresponde principalmente a Inema S.A. por US\$. 209,960, Sr. Abel Neyra Moreno por US\$. 407,118 (US\$. 374,225 en el año 2013) y Stroken S.A. por US\$. 207,932 (US\$. 82,179 en el año 2013).

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.- Al 31 de diciembre del 2014, representa certificados de depósito a plazo fijo mantenido con el Banco Internacional S.A. por US\$.160,994 y US\$. 49,468, con tasas del 5.75% y 5.4% de interés anual y vencimiento en noviembre y septiembre del 2015, respectivamente (en el año 2013, Banco Internacional S.A. con tasa del 5.45% de interés anual y vencimiento en julio 1 del 2014).

Otras.- Un detalle principalmente por los años 2014 y 2013, es el siguiente:

- **Fideicomiso Mercantil de Administración Grupo Visión**.- En julio 23 del 2013, se celebra el contrato de adhesión el que es representado por su Fiduciaria, la Compañía FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS en el que la Compañía **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPECA** procede a la suscripción como CONSTITUYENTE ADHERENTE del Fideicomiso realizando aportes al patrimonio autónomo del Fideicomiso. Los beneficiarios del Fideicomiso tendrán derecho a la restitución de los aportes que hayan realizado esta podrá ser con dinero u otros activos del Fideicomiso siempre que existan los recursos en el patrimonio autónomo. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPECA** es beneficiaria del 78.56% del FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION GRUPO VISION. Conforme a una Constancia Documental, el patrimonio autónomo, asciende en el año 2014 a US\$. 12,484,894, habiéndose aportado US\$. 9,808,500 (en el año 2013, US\$. 6,008,500 de aportes), nota 21.

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

- **Señor Kelvin Chica.**- Al 31 de diciembre del 2013, incluía saldos por valores entregados al Sr. Kelvin Chica por compras de materia prima "atún" y originados en años anteriores por US\$. 414,585, los cuales no habían sido liquidados debido al fallecimiento del Sr. Chica. La Compañía mediante escritura pública de protocolización de auto adjudicación, recibió un terreno valorado en US\$. 715,520, de acuerdo a un avalúo efectuado en febrero 15 del 2012, por un profesional calificado por la Superintendencia de Compañías, Mercado y Valores, procediéndose en octubre del 2014, a liquidar contablemente esta operación.

6. **EXISTENCIAS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Productos terminados	7,691,859	17,132,906
Materias primas	22,471,737	11,329,607
Suministros y materiales	<u>1,910,877</u>	<u>1,602,621</u>
Subtotal	32,074,473	30,065,134
Menos:		
Provisión de inventarios por deterioro	(152,414)	(152,414)
Total	<u>31,922,059</u>	<u>29,912,720</u>

Productos terminados.- Al 31 de diciembre del 2014, representa principalmente US\$. 4,404,139 y consistente en lomos congelado y conservas de atún, disponibles para su comercialización.

7. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipos pagados y retenciones en la fuente de impuesto a la renta	0	1,535,750
Impuesto al valor agregado - IVA	791,549	1,013,114
Retenciones del impuesto a la salida de divisas	0	680,180
Reclamo tributario (años anteriores)	<u>52,560</u>	<u>52,560</u>
Total	<u>844,109</u>	<u>3,281,604</u>

Anticipos pagados y retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre del 2013, representa principalmente US\$. 1,324,062, respectivamente por concepto de pagos realizados por anticipos que serán aplicados en la determinación y liquidación del impuesto a la renta. Adicionalmente, incluye retenciones que han sido efectuadas por clientes, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido, notas 2 y 20.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía solicitó facilidad de pago por la tercera cuota del anticipo de impuesto a la renta por US\$. 187,178, los que serán liquidados durante marzo del 2015, nota 13.

Impuesto al valor agregado.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa US\$. 488,737 y US\$. 981,369 respectivamente, por crédito tributario del impuesto al valor agregado originados por las adquisiciones locales de bienes, materias primas e insumos, para el procesamiento y comercialización de productos del mar. De acuerdo a lo indicado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, se establece que darán derecho a crédito tributario total las transferencias directas a exportadores gravadas con tarifa 0%. Durante el año 2014, se recupero por concepto de este impuesto de parte del SRI y correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2012, año 2013 y de los meses de enero a septiembre del 2014, US\$. 1,273,533 (en el año 2013, solicitó la recuperación de US\$. 582,368 de este impuesto por los meses de junio a diciembre del 2012).

Retenciones del impuesto a la Salida de Divisas (ISD).- Representan retenciones efectuadas a la Compañía, al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: **(1)** Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y **(2)** Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, notas 2 y 20.

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Seguros pagados por anticipado	69,326	48,730
Empleados y funcionarios	94,028	4,751
Comisiones	<u>4,295</u>	<u>4,990</u>
Total	<u>167,649</u>	<u>58,471</u>

Seguros pagados por anticipado.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente el costo de las primas de seguro por devengar, contratadas con dos Compañías locales, las cuales son liquidadas en razón de su fecha de vencimiento.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto fue el siguiente:

	Saldos al <u>01/01/14</u>	Adiciones	MOVIMIENTO			Saldos al <u>31/12/14</u>
			Ventas y/o bajas	Reclasif. y/o Ajustes	Transfe- rencias	
	(Dólares)					
Maquinarias, equipos y otros	<u>14,063,625</u>	<u>0</u>	<u>(41,440)</u>	<u>2,701</u>	<u>2,410,979</u>	<u>16,435,865</u>
Pasan:	14,063,625	0	(41,440)	2,701	2,410,979	16,435,865

9. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

	Saldos al 01/01/14	MOVIMIENTO				Saldos al 31/12/14
		Adiciones	Ventas y/o bajas	Reclasif. y/o Ajustes	Transfe- rencias	
..... (Dólares)						
Vienen:	14,083,825	0	(41,440)	2,701	2,410,879	16,435,865
Terreno	9,458,052	529,585	0	0	0	9,987,637
Edificios y planta	8,655,434	0	0	0	912,296	7,587,730
Avalúo de edificios	2,772,560	0	0	0	0	2,772,560
Avalúo de maquinarias y equipos	2,243,758	0	0	0	0	2,243,758
Construcción en curso	1,169,596	2,146,729	0	69,959	(2,429,681)	956,603
Instalaciones y otros	1,802,578	0	0	34,819	296,052	2,133,449
Activos fijos en tránsito	1,259,044	340,866	0	(19,319)	(1,355,732)	224,859
Equipos, licencias y programas de computación	169,389	0	0	0	130,705	300,094
Vehículos	89,994	0	(29,990)	0	35,381	95,385
Obras de artes	4,335	0	0	0	0	4,335
Subtotal	39,888,365	3,017,180	(71,430)	88,160	0	42,722,275
Menos: Depreciación acumulada	(6,907,555)	(1,325,405)	55,372	1,379	0	(8,176,209)
Total	<u>32,780,810</u>	<u>1,691,775</u>	<u>(16,058)</u>	<u>89,539</u>	<u>0</u>	<u>34,546,066</u>

	Saldos al 01/01/13	MOVIMIENTO				Saldos al 31/12/13
		Adiciones	Ventas y/o bajas	Ajustes	Transfe- rencias	
..... (Dólares)						
Maquinarias, equipos y otros	12,349,872	0	0	0	1,713,753	14,063,625
Terreno	8,408,052	1,050,000	0	0	0	9,458,052
Edificios y planta	8,655,434	0	0	0	0	8,655,434
Avalúo de edificios	2,772,560	0	0	0	0	2,772,560
Avalúo de maquinarias y equipos	2,243,758	0	0	0	0	2,243,758
Construcción en curso	1,784,233	490,028	0	763,519	(1,868,184)	1,169,596
Instalaciones y otros	1,447,833	0	0	0	354,745	1,802,578
Activos fijos en tránsito	1,237,106	200,868	0	27,896	(208,646)	1,259,044
Equipos, licencias y programas de computación	164,821	0	0	0	4,568	169,389
Vehículos	89,880	0	(1,450)	0	1,764	89,994
Obras de artes	4,335	0	0	0	0	4,335
Subtotal	37,157,884	1,740,716	(1,450)	791,415	0	39,688,365
Menos: Depreciación acumulada	(5,825,987)	(1,083,018)	1,450	0	0	(6,907,555)
Total	<u>31,331,897</u>	<u>657,698</u>	<u>0</u>	<u>791,415</u>	<u>0</u>	<u>32,780,810</u>

Activos fijos en tránsito.- Al 31 de diciembre del 2013, incluyen principalmente la adquisición de dos máquinas envasadoras efectuadas en el año 2011 por US\$. 1,032,303, de las cuales al 31 de diciembre del 2014, una de ellas se encuentra pendiente de activar. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), la Compañía no ha establecido procedimientos para asegurarse de que estos activos no presenten deterioro de acuerdo a lo indicado por la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos).

Transferencias.- Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente activación de maquina envasadora por US\$. 1,056,389, la misma que fue reclasificada a maquinarias y equipos y pertenece al área de sellado de Pouch.

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2014, representa principalmente adjudicación de un terreno por US\$. 414,585, correspondiente a un bien entregado en dación de pago por parte del Sr. Kelvin Chica (en el año 2013, las adiciones de terrenos corresponden a US\$. 1,050,000).

Prendas sobre activos fijos.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, ciertos bienes inmuebles y muebles garantizan parte de las obligaciones contraídas con el Banco Internacional S.A., Banco del Pacífico S.A. y Banco Pichincha C.A., nota 12.

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Recompra de papeles por titularización	3,534,859	0
Fideicomiso Mercantil de Administración Grupo Corporativo Visión	3,202,845	0
Cuentas por cobrar a largo plazo	561,308	2,520
Inversiones en acciones	287,688	326,005
Transacciones con partes relacionadas, nota 21	223,880	0
Anticipo a proveedores	156,045	156,045
Valores en garantía	17,250	47,040
Certificado de depósito	0	800,000
Bienes en dación de pago	<u>0</u>	<u>80,110</u>
Total	<u>7.983,875</u>	<u>1,411,720</u>

Recompra de papeles por titularización.- Al 31 de diciembre del 2014, por decisión de la Administración, se efectuaron compra de obligaciones propias, consistentes en la Titularización de Flujos Futuros, en razón de que la emisión de la oferta pública autorizada por US\$. 20,000,000, no llegó a negociarse en su totalidad. Las recompras de papeles por titularización, fueron realizadas, como sigue:

	<u>Valor del título</u>	<u>Dividendo Vencido</u>	<u>Valor Neto</u>
	(Dólares)		
• Compra en mayo del 2014, con tasa de interés anual del 8% y vencimiento en septiembre del 2017, por:	3,310,000	359,227	2,950,773
• Compra en mayo del 2014, con tasa de interés anual del 8% y vencimiento en septiembre del 2017, por:	<u>1,230,000</u>	<u>133,489</u>	<u>1,096,511</u>
Total	<u>4,540,000</u>	<u>492,716</u>	<u>4,047,284</u>

- **Fideicomiso Mercantil de Administración Grupo Corporativo Visión.**- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a valores provenientes de años anteriores y consistente en un Fideicomiso Mercantil de Administración Grupo Corporativo Visión, constituido el 26 de octubre del 2012 y del cual el Grupo Corporativo Visión S.A. GRUPOVISION fue su constituyente. El mencionado Fideicomiso, fue administrado por NCF Group Administradora, manteniéndose 7 (siete) pagarés a la vista suscritos durante el año 2012. Las acreencias que mantenía la Compañía en el Fideicomiso Mercantil de Administración Grupo Corporativo Visión y que era administrado por NCF Group S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, tenían como finalidad la creación de un patrimonio autónomo que permitiera el manejo eficiente, sin vinculación y apartado de los procesos operativos de los constituyentes y/o beneficiarios, consistiendo en la administración de activos que se transferirían a empresas del mismo grupo. Mediante Resolución No. SCIJ.DJDL13.16.01 del 18 de marzo del 2013, la Superintendencia Compañías, Valores y Seguros, declaró la disolución y liquidación de la Compañía NCF Group S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Continuación)

Los constituyentes mediante comunicación del 18 de abril del 2013, solicitaron se proceda a la liquidación del Fideicomiso, para lo cual se emitió la instrucción de pago de las deudas que mantenía el Fideicomiso por un monto de US\$. 3,202.845 con la Compañía **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. – TECOPESCA**, mediante el endoso o cesión de los pagarés, transfiriendo las acreencias que tenía el Fideicomiso a su favor con varios deudores del mismo grupo, sin que la instrucción haya sido cumplida por la Administradora Fiduciaria. Los constituyentes el 5 de noviembre del 2014, solicitaron por escrito a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que se proceda a tomar las medidas necesarias para la liquidación del Fideicomiso. La Compañía **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. – TECOPESCA** se encuentra en proceso de conseguir que las compañías deudoras del Fideicomiso, reconozcan el derecho de cobro mediante la transferencia, cesión y endoso de los pagarés. No obstante, de las acciones que se puedan gestionar ante el liquidador y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las Compañías deudoras del Fideicomiso, durante el año 2015 se encuentran en proceso de gestionar la obtención de recursos que les permitan adquirir las acreencias que tiene el Fideicomiso, con **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. – TECOPESCA** para después extinguir la deuda con el Fideicomiso mediante compensación de créditos, aplicando lo dispuesto en los artículos No. 1671 y No. 1672 del Código Civil. La Administración de **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. – TECOPESCA**, tiene pleno conocimiento de lo actuado, con base al criterio del Asesor Legal Externo, estimando que la inversión por US\$. 3,202.845, sea recuperada durante el año 2015. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), se mantiene vigente la Resolución No. SCIJ.DJDL13.16.01 del 18 de marzo del 2013, a través de la cual la Superintendencia Compañías, Valores y Seguros, declaró la disolución y liquidación de la Compañía NCF Group S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, nota 21.

Cuentas por cobrar a largo plazo.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluye principalmente ventas a Competent Corp por US\$. 364,309 y US\$. 367,872, respectivamente. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), la recuperación de estos valores es de lenta rotación, sin embargo, no se ha establecido provisión alguna de incobrabilidad.

Inversiones en acciones.- Al 31 de diciembre del 2014, representa 53.940 títulos nominales por US\$. 287,688 (en el año 2013, US\$. 326,005), mantenidas con el Banco Pastor y presentadas a valor razonable, las mismas que se registran en un sistema de anotaciones en cuenta de acuerdo a disposiciones establecidas en la Comisión Nacional de Mercado de Valores de España. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía procedió a ajustar US\$. 38,317 contra el patrimonio neto de los accionistas, de acuerdo a lo establecido en la NIC 21 "Efectos de las variaciones en la tasa de cambio en moneda extranjera".

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa anticipos otorgados a los señores Pachay por compra de materia prima y proveniente del año 2008 por US\$. 156,045. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), la recuperación de estos valores es de lenta rotación, sin embargo, no se ha establecido provisión alguna de incobrabilidad.

11. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Proveedores – Pasan:	14,512,466	9,723,729

11. **PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Proveedores – Vienen:	14,512,466	9,723,729
Anticipos recibidos de clientes	529,826	451,776
Comisiones	375,972	731,583
Transacciones con partes relacionadas, nota 21	189,359	3,915,148
Otros	<u>431,098</u>	<u>465,485</u>
Total	<u>16,038,721</u>	<u>15,287,721</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2014, representa principalmente US\$. 11,468,859 por negociaciones efectuadas con proveedores del exterior (en el año 2013, por US\$. 8,242,984), los cuales incluyen a FCF Fishery Co. Ltd. por US\$. 9,533,268, Interatun, Ltda. por US\$. 1,020,354 y Pacific Seafood por US\$. 915,237 respectivamente (en el año 2013 incluyeron principalmente a FCF Fishery Co. Ltda. por US\$. 4,783,804, Pescatun Panamá S.A. por US\$. 571,236 y Wild Planets Foods, Inc por US\$. 348,180). Estas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen fechas de vencimientos promedio de hasta 45 días.

Anticipos recibidos de clientes.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa principalmente transferencia de fondos recibidas de clientes del exterior pertenecientes a Rizzoli Emanuelli S.P.A y Nektan por US\$. 413,441 y US\$. 70,069, respectivamente, por anticipos a futuras ventas (en el año 2013, incluyeron principalmente Rizzoli Emanuelli S.P.A. y Camil Alimentos S.A. por US\$. 211,895 y US\$. 182,000, respectivamente).

Comisiones.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa principalmente comisiones pendientes de pago por US\$. 149,980 (en el año 2013 por US\$. 455,155), correspondientes a ventas efectuadas por el Sr. Orlando Alejandro Zegarra Caballeros domiciliado en Caracas-Venezuela y valores por liquidar a la Compañía MARK-PESCA-IMPORT-EXPORT por US\$. 197,364 (en el año 2013 por US\$. 232,941). Estas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen fechas de vencimientos promedio de hasta 45 días.

Otros.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluyen principalmente provisiones registrados impuestos y otros gastos incurridos en importaciones y es liquidada con la entrega de la mercadería.

12. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Internacional S. A.</u> SalDOS de préstamos recibidos para capital de trabajo sobre firmas, con vencimientos en marzo, abril y mayo del 2015 y con tasa de interés anual del 7.50% (en el año 2013, con vencimientos en febrero, junio, julio y agosto del 2014 y con tasa de interés anual del 8.25%).	<u>5,100,000</u>	<u>7,621,972</u>
Pasan:	5,100,000	7,621,972

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	5,100,000	7,621,972
<u>Banco del Pacífico S. A.</u>		
Préstamo para capital de trabajo sobre firmas, con vencimientos en marzo del 2015 y con tasa de interés anual del 7% (en el año 2013, con vencimientos en enero y febrero del 2014 y con tasa de interés anual que fluctúa entre el 8% y 8.95%).	2,765,886	6,000,000
<u>Banco Pichincha C. A.</u>		
Préstamos sobre firmas para capital de trabajo, con vencimientos en abril y junio del 2015 y con tasa de interés anual del 7.25% (en el año 2013, con vencimientos en marzo del 2014 y con tasa de interés anual del 8%).	6,000,000	3,000,000
<u>MERRILL LYNCH (Estados Unidos)</u>		
Renovación de préstamos para capital de trabajo, con vencimientos en marzo del 2015, a una tasa de interés del 2.16% anual (2.66% en el año 2013).	<u>2,874,025</u>	<u>2,874,025</u>
<u>Más:</u>		
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo, nota 14.	<u>1,364,118</u>	<u>1,274,628</u>
Total	<u><u>18,104,029</u></u>	<u><u>20,770,625</u></u>

Banco Internacional S. A.- Al 31 de diciembre del 2014, las obligaciones a corto plazo, están garantizadas con materia prima y producto terminado por US\$. 2,405,890 (en el año 2013, bienes inmuebles por US\$. 4,061,493 y bienes muebles valorizados por US\$. 8,022,320).

Banco del Pacífico S. A.- Al 31 de diciembre del 2014, las obligaciones a corto y largo plazo, están garantizadas con materia prima y producto terminado por US\$. 7,510,581, bienes muebles por US\$. 1,123,990 y bienes inmuebles por US\$. 312,003 (en el año 2013, materia prima por US\$. 4,665,610, productos terminados por US\$. 3,178,641, bienes muebles por US\$. 1,123,990 y bienes inmuebles por US\$. 312,003).

Banco del Pichincha C. A.- Al 31 de diciembre del 2014, las obligaciones a corto y largo plazo, están garantizadas con materia prima y producto terminado por US\$. 4,208,400, bienes muebles por US\$. 5,892,305, materia prima por US\$. 3,141,033 y bienes inmuebles por US\$. 1,225,051 (en el año 2013, bienes muebles por US\$. 5,892,305, materia prima por US\$. 3,141,033 y bienes inmuebles por US\$. 1,225,051).

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto a la renta por pagar, nota 20	<u>1,307,753</u>	<u>2,325,310</u>
Pasan:	1,307,753	2,325,310

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,307,753	2,325,310
Anticipo de impuesto a la renta, nota 20	187,178	0
Impuestos retenidos por pagar	150,167	275,406
<u>Beneficios sociales:</u>		
Participación a trabajadores, nota 20 (incluye US\$. 2,567 de años anteriores)	1,992,004	1,656,248
<u>Beneficios sociales:</u>		
Vacaciones	338,612	252,258
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	329,962	323,107
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	50,898	41,428
Salario Digno	34,540	34,626
Fondos de reserva	10,233	11,958
<u>Otras:</u>		
Dividendos por pagar al accionista, notas 18 y 21	12,201,201	201,201
Intereses por pagar	619,573	768,295
Instituto Ecuatoriano Seguridad Social	202,611	59,188
Varias	<u>192</u>	<u>0</u>
Total	<u>17,424,924</u>	<u>5,949,025</u>

El movimiento de los beneficios sociales por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldos al inicio del año	2,319,625	1,667,315
Provisiones	3,523,895	3,102,259
Pagos	<u>(3,087,271)</u>	<u>(2,449,949)</u>
Saldos al final del año	<u>2,756,249</u>	<u>2,319,625</u>

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCION FINANCIERA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Pichincha C. A.</u>		
Saldo de préstamos hipotecarios concedidos en el año 2012, destinados para capital de trabajo, esta obligación devengan el 7.60% de interés anual y vencen el 10 de enero del 2017.	<u>2,484,981</u>	<u>3,459,512</u>
Pasan:	2,484,981	3,459,512

14. **OBLIGACIONES CON INSTITUCION FINANCIERA A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,484,981	3,459,512
<u>Banco Internacional S. A.</u> Préstamos hipotecarios concedidos en el año 2013, destinados para capital de trabajo estas obligaciones devengan el 9.02% de interés anual y vencen el 4 de agosto del 2018.	728,506	885,009
<u>Banco del Pacifico S. A.</u> Saldo de préstamos sobre firmas prendarios concedidos en el año 2012, destinados para capital de trabajo estas obligaciones devengan el 8.95% de interés anual y vencen el 28 de octubre del 2015.	<u>142,088</u>	<u>284,396</u>
<u>Menos:</u> Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo, nota 12.	<u>1,364,118</u>	<u>1,274,628</u>
Total	<u><u>1,991,457</u></u>	<u><u>3,354,289</u></u>

15. **OBLIGACIONES POR TITULARIZACIÓN DE FONDOS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Primera Titularización - TECOPESCA</u> Saldo de titularización de fondos, cuyos recursos se destinaron en su totalidad para capital de trabajo y el cual devenga el 8% de interés anual y vence en noviembre del 2015.	4,206,595	8,092,839
<u>Segunda Titularización - TECOPESCA</u> Saldo de titularización de fondos y cuyos recursos se destinaron en su totalidad para capital de trabajo y el cual devenga el 8% de interés anual y vence en septiembre del 2017.	<u>15,572,065</u>	<u>14,390,000</u>
Subtotal	19,778,660	22,482,839
<u>Menos:</u> Vencimiento corriente:		
** Primera Titularización	4,206,595	3,886,244
** Segunda Titularización	<u>4,789,255</u>	<u>3,185,900</u>
Total	<u><u>10,782,810</u></u>	<u><u>15,410,695</u></u>

• **Primera Titularización - TECOPESCA**

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de julio del 2011, fue aprobada la titularización de fondos para ser colocada en el mercado bursátil por US\$.

15. OBLIGACIONES POR TITULARIZACIÓN DE FONDOS A LARGO PLAZO (Continuación)

15,000,000 a 1.440 días plazos y tasa de interés anual fija del 8%, con base a lo dispuesto en la Resolución No. Q.IMV.2011 del 28 de octubre del 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías y será pagada trimestralmente por periodos vencidos y se calculará sobre el saldo del capital insoluto de los valores. El objetivo de la titularización de flujos es que el Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado: "Primera Titularización de Flujos Futuros – TECOPESCA", luego de aplicar las deducciones establecidas, entregue a **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA**, los recursos pagados por los inversionistas, generándose así una fuente alternativa de financiamiento. Los flujos de la titularización provendrán del efectivo. El 100% de los flujos provenientes de los derechos de cobro corresponden a las ventas futuras que realice la Compañía a clientes de Europa.

• **Segunda Titularización - TECOPESCA**

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2012, fue aprobada la titularización de fondos para ser colocada en el mercado bursátil por US\$. 20,000,000 a 1.440 días plazos y tasa de interés anual fija del 8%, con base a lo dispuesto en la Resolución No. Q.IMV.2013.4351 del 29 de agosto del 2013, emitida por la Superintendencia de Compañías y será pagada semestralmente. El objetivo de la titularización de flujos que el Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado "Segunda Titularización de Flujos Futuros – TECOPESCA" luego de aplicar las deducciones establecidas, entregue a **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA**, los recursos pagados de los inversionistas para capital de trabajo con un costo financiero y plazos razonables. El 20% de los flujos provenientes de los derechos de cobro corresponden a las ventas futuras que realiza la Compañía a clientes de Venezuela.

16. JUBILIACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	635,396	635,396
Indemnización por desahucio	<u>76,902</u>	<u>76,902</u>
Total	<u>712,298</u>	<u>712,298</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa el saldo constituido y reconocido el 1 de enero del 2011, por la adopción de las NIIF y sobre el cual la Administración de la Compañía, adoptó como práctica contable, que el saldo de esta cuenta, se ajuste contra resultados, en función al cumplimiento de la obligatoriedad y pago, nota 2. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), la Compañía no ha procedido a realizar el presente estudio actuarial correspondiente al año 2014 para determinar la reserva por jubilación patronal.

El 3 de abril del 2013, la Compañía recibió el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cia. Ltda., el mismo que determinó para el ejercicio del 2012, US\$. 1,380,904 y US\$. 178,197 por concepto de jubilación patronal y desahucio respectivamente y no realizó el ajuste por la provisión de jubilación patronal por US\$. 745,508 y US\$. 101,295 respectivamente, perteneciente al año 2012. El valor presente actuarial al 31 de diciembre 2012, fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal utilizada en el año 2012, fueron los siguientes:

16. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO (Continuación)

Salario mínimo vital (US\$.)	292
Número de empleados	1.291
Tasa de interés actuarial real (anual)	4%

Hasta el 31 de diciembre del 2012, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

	MOVIMIENTO		
	Saldos al <u>01/01/12</u>	Pagos	Saldos al <u>31/12/12</u>
	. . . (Dólares) . . .		
Jubilación patronal	635,396	0	635,396
Indemnización por desahucio	<u>77,331</u>	<u>(429)</u>	<u>76,902</u>
Total	<u>712,727</u>	<u>(429)</u>	<u>712,298</u>

17. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a diferencias temporarias, provenientes de:

- **Reserva para jubilación patronal.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, permiten realizar provisión para reserva de jubilación patronal y atender el pago por desahucio, siempre que para las primeras, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa. Con las NIIF la reserva para jubilación patronal debe incorporar a todos los trabajadores. El efecto de los trabajadores con menos de diez años de trabajo fue de US\$. 146,141.
- **Reconocimiento del pasivo por impuesto diferido.**- Las Normas Internacionales de Información Financiera establece el reconocimiento del pasivo por impuesto diferido cuando se realice el revalúo de las propiedades, planta y equipo, el cual deberá ser ajustado anualmente contra resultados del ejercicio aplicando la tasa impositiva de impuesto a la renta, sin embargo, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, no permiten como gasto deducible la deducción del efecto anual del pasivo por impuesto diferido. El importe del pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es de US\$. 530,009 y US\$. 567,092, respectivamente.
- **Provisión para inventario obsoleto.**- Las Normas Internacionales de Información Financiera establece realizar una provisión para cubrir posibles pérdidas asociadas con su valor neto de realización, sin embargo, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, no reconoce como gasto deducible esta provisión. La provisión constituida al 31 de diciembre del 2013 es de US\$. 35,055.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Administración de la Compañía decidió reversar progresivamente el pasivo por impuesto diferido contra la cuenta de otros resultados integrales, tomando en consideración la tasa de impuesto a la renta del 22% aplicada en el Ecuador y cuyos efectos ascendieron a US\$. 37,084 y US\$. 37,214, respectivamente.

18. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2014, está representado por 4.306.832 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una de propiedad del GRUPOVISION GVHOLDING S.A y del Sr. Pedro Herrera Andrade, con 99.99% y 0.01%, respectivamente.

18. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

El 16 de diciembre del 2014, el Abg. Ricardo Herrera M. acordó ceder al GRUPOVISION GVHOLDING S.A. sus 4.306.829 acciones ordinarias y nominativas.

Con base en la Resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012 (hasta el 2011 a través de Resolución NAC-DGERCG11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, con última reforma en mayo del 2012), se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, partícipes, socio, miembros de directorio y administradores. La Compañía ha procedido a cumplir con este requerimiento en febrero 13 del 2015 y febrero 24 del 2014 y que corresponde a los ejercicios económicos 2014 y 2013, respectivamente.

Pago de dividendos.- Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en diciembre 24 del 2014, se determinó el pago de dividendos por US\$. 12,000,000 y que corresponden a las utilidades no distribuidas por los años 2009, 2010 y 2011, los mismos que serán cancelados en función de los recursos disponibles de la Compañía a partir del año 2015, nota 13, (en el año 2013, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de octubre 31 del 2013, estableció un pago de US\$. 310,000 que correspondían a las utilidades del año 2010).

Otros.- Al 31 de diciembre del 2014, representa US\$. 37,084 por ajuste del pasivo por impuesto diferido de acuerdo a la tasa impositiva vigente (en el año 2013 fue de US\$. 37,214 por ajustes neto de los activos y pasivos diferidos).

Utilidad básica por acción.- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

19. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

 <u>2014</u> <u>2013</u>	
	<u>Ventas netas</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Ventas netas</u>	<u>Costo de ventas</u>
 (Dólares)			
Lomos de pescado	105,249,376	81,334,832	135,740,010	113,492,653
Pouch	27,441,279	24,352,909	22,328,799	19,623,551
Pescado al granel congelado	16,647,125	16,004,232	23,977,160	22,629,304
Conservas en vidrio y latas	3,116,075	3,029,948	4,146,824	3,984,053
Conservas con valor agregado	2,910,342	2,349,018	1,859,745	1,504,321
Subproducto	<u>2,605,370</u>	<u>972,054</u>	<u>2,686,725</u>	<u>268,045</u>
Total	<u>157,969,567</u>	<u>128,042,993</u>	<u>190,739,263</u>	<u>161,501,927</u>

20. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones fiscales:

20. **PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**
(Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	13,280,027	11,024,543
Más:		
Gastos no deducibles	1,447,096	1,607,113
Menos:		
Participación trabajadores en las utilidades	1,992,004	1,653,681
Beneficios por trabajadores con capacidad especial	<u>0</u>	<u>408,384</u>
Base imponible	<u>12,735,119</u>	<u>10,569,591</u>
Impuesto a la renta causado del 22%	<u>2,801,726</u>	<u>2,325,310</u>
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el 2014 y 2013</u>		
Anticipo del impuesto a la renta calculado para los años 2014 y 2013	1,509,363	1,560,649
22% de Impuesto a la renta	<u>2,801,726</u>	<u>2,325,310</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de impuesto a la renta)	<u>2,801,726</u>	<u>2,325,310</u>

En el año 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el 22% y el anticipo calculado, obteniéndose por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el impuesto a la renta causado.

Al 31 de diciembre del 2014, se encuentra pendiente de pago la segunda cuota del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al año fiscal 2014, por el cual se solicitó facilidad de pago y será cancelada durante marzo del 2015.

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre 2014 y 2013, fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	2,801,726	2,325,310
Anticipo del impuesto del ejercicio fiscal	(1,509,363)	(1,560,649)
Saldo del anticipo pendiente de pago	211,688	236,587
Retención en la fuente del año, nota 7	(164,291)	(211,688)
Impuesto a la salida de divisas, nota 7	<u>(32,007)</u>	<u>(680,180)</u>
Saldo por pagar, nota 13	<u>1,307,753</u>	<u>109,380</u>

20. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, incluye principalmente intereses cancelados que exceden la tasa activa determinada por el Banco Central del Ecuador y valores por la falta de práctica de retenciones del impuesto a la renta en el pago de comisiones por financiamiento del exterior por US\$. 170,130 y US\$. 1,016,150 de los años 2014 y 2013.

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2011 y 2013, no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas. El SRI, ha emitido una Acta de Determinación Final que corresponde al ejercicio económico del 2008, estableciéndose glosa por US\$. 210,840. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), se encuentra en proceso de reclamo administrativo.

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle de los saldos y transacciones con Compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	2014	2013
	(Dólares)	
Estado de Situación Financiera:		
Activos:		
Activos Corrientes:		
Activos financieros a corto plazo		
Sea King Representings S.L	487,835	0
Empacadora Bilbo S.A. – BILBOSA	259,202	0
Comercializadora Directa de Consumos Masivos TECOBIL	158,394	318,512
Herrera Miranda Gonzalo Rigoberto	15,623	0
Manabita de Comercio S.A. MANCORSACOM	45	43,445
Fideicomiso Mercantil de Administración Grupo Visión	9,808,500	6,008,500
Activos no Corrientes:		
Otros activos no corrientes		
Fideicomiso Mercantil de Administración Grupo Corporativo Visión	3,202,845	3,202,845
Comercializadora Directa de Consumos Masivos TECOBIL	133,880	0
Sociedad Inmobiliaria Marina INMOBILIARIAMARINA S.A.	90,000	0
Total	14,156,324	9,573,302
Pasivos:		
Pasivos financieros a corto plazo		
Julie L.S.A.	84,411	0
Trimarine International S.A.	78,431	0
Pescatún Panamá S.A.	21,750	0
Sistemas Globales de comunicación HCGLOBAL S.A.	4,767	0
Empacadora Bilbo S.A. - BILBOSA	0	3,910,617
Grupo Corporativo Visión GRUPOVISION S.A.	0	4,531
Subtotal Pasan:	189,359	3,915,148

21. **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Subtotal Vienen:	189,359	3,915,148
<u>Otras obligaciones corrientes</u>		
Dividendos por pagar al accionista	<u>12,201,201</u>	<u>201,201</u>
Total	<u>12,390,560</u>	<u>4,116,349</u>
<u>Patrimonio neto de los accionistas:</u>		
Pagos de dividendos	<u>0</u>	<u>310,000</u>
<u>Estado de Resultados Integral:</u>		
<u>Ingresos:</u>		
<u>Ventas de productos y servicios</u>		
Sea King Representings S.L	4,093,432	0
Manabita de Comercio S.A. MANCORSACOM	2,380,295	2,484,208
Comercializadora Directa de Consumos Masivos – TECOBIL	1,840,090	644,053
Empacadora Bilbo S.A. - BILBOSA	1,645,742	8,371,773
Otras	<u>342,254</u>	<u>0</u>
Total	<u>10,301,813</u>	<u>11,500,034</u>
<u>Costo de ventas:</u>		
Mar Pacífico Tuna S.A.	12,829,041	0
Empacadora Bilbo S.A. - BILBOSA	8,671,775	16,583,921
Trimarine International S.A.	3,732,400	0
Capital Proferty International Inc.	2,687,694	0
Julie L.S.A.	2,623,902	0
Otras	<u>8,804,364</u>	<u>0</u>
Total	<u>39,349,176</u>	<u>16,583,921</u>
<u>Gastos administrativos:</u>		
<u>Prestación de servicio</u>		
Grupo Corporativo Visión GRUPOVISION S.A.	137,094	193,044
Herrera Miranda Ricardo Javier	132,889	0
HC Global	16,334	99,245
Empacadora Bilbo S.A. – BILBOSA	8,950	0
Otras	<u>98,644</u>	<u>0</u>
Total	<u>393,911</u>	<u>292,289</u>

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a Compañías relacionadas no generan intereses y no fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).- En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, fue publicada Resolución No.

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las transacciones comerciales efectuadas con el principal cliente domiciliado en la República Bolivariana de Venezuela y las adquisiciones de materia prima realizadas a su proveedor del exterior no superaron el 50% de los ingresos y adquisiciones del año, respectivamente.

Con base a lo mencionado, la Compañía mantiene en proceso de elaboración el informe integral y anexo de precios de transferencia, por transacciones locales efectuadas en el año 2014 con las compañías relacionadas locales. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, considera que no existirán afectaciones a los resultados reportados por las compañías, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.

22. APLICACION DE NORMAS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo transacciones con Cuport S.A. y Proeme S.A. (servicios de vigilancia y alimentación), mediante el cual estas Empresas emplearán trabajadores para mantenerlos a disposición de la **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPECA**, en las actividades de seguridad y alimentación.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Administración de la Compañía, ha solicitado la información financiera y contable a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

23. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, son los siguientes:

23. COMPROMISOS (Continuación)

- **Contrato de Adhesión al Fideicomiso Mercantil de Administración Grupo Visión.**- Fue suscrito en julio 23 del 2013, entre la FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS y TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPECA como CONSTITUYENTE ADHERENTE, para lo cual deberá realizar aportes al patrimonio autónomo del Fideicomiso.

Los beneficiarios del Fideicomiso tendrán derecho a la restitución de los aportes que hayan realizado esta podrá ser con dinero u otros activos del Fideicomiso siempre que existan los recursos en el patrimonio autónomo.

- **Contrato comercial de servicios entre TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPECA Y EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA.**- El presente contrato tiene por objeto establecer las normas bajo las cuales se desarrollara la relación comercial, en el cual TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPECA, se somete a las siguientes obligaciones:

- ✓ Prestar el servicio de cocción e hidratación del atún para la exportación.
- ✓ Servicio de mantenimiento en cámara de materia prima.
- ✓ Servicio de lavado de coches de atún.
- ✓ Análisis microbiológico físico-químico, tanto en materia prima como de producto terminado para exportación.

Este contrato fue suscrito el 3 de enero del 2011 y se renovará automáticamente por un año adicional si ninguna de las partes hubiera manifestado su decisión de darlo por terminado. El precio convenido por el servicio de cocción, vicerado e hidratación es de US\$. 30 por tonelada, por el mantenimiento en cámara de la materia prima atún es de US\$. 25 por mes o fracción de mes y análisis microbiológico, físico – químico de acuerdo a los rubros descritos en el contrato.

24. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

- **Actas de determinación tributaria.**- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:
 - ✓ **Año 2006.**- Mediante Acta de Determinación Tributaria No. RMA-ATRADDG10-1320110400003 del 13 de enero del 2011, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía de la cancelación de glosas tributarias por US\$. 817,123. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), la Administración de la Compañía mediante juicio No. 13501-2011-004 de fecha 31 de enero del 2011, procedido a tramitar ante el Tribunal Distrital No. 4 con sede en Portoviejo, la demanda de impugnación correspondiente a la Determinación Tributaria del año 2006 la misma que en la actualidad se encuentra en proceso de Resolución Administrativa.
 - ✓ **Año 2007.**- Mediante Acta de Determinación Tributaria No. RMA-ATRADDG11-1320110100053 del 19 de diciembre del 2011, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía la cancelación de glosas tributarias por US\$. 1,806,623. La Administración de la Compañía con fecha 9 de agosto del 2012, recibió el Título de Crédito No. 1320120600931 emitido por el Servicio de Rentas Internas con sede en Portoviejo por US\$. 987,421 que incluye intereses por US\$. 19,237, correspondientes al ejercicio económico del año 2007 y cuyo valor fue determinado una vez presentados los descargos ante el Servicio de Rentas Internas, mediante Providencia No. 917012013PREV000073.

24. CONTINGENCIAS (Continuación)

El 22 de noviembre del 2012 mediante Trámite Administrativo No. 113012012018735 la Administración de la Compañía solicita al Servicio de Rentas Internas la impugnación y baja de esta obligación, que debido al desconocimiento de la Administración Tributaria de Portoviejo el Título de Crédito, no procede ya que mediante Providencia No. 917012012PREV0001094 con fecha 6 de Noviembre del 2012, se solicita a la Administración Tributaria que se efectuó la revisión del Acta de Determinación No. RMA-ATRADDG11-1320110100053 del 19 de diciembre del 2011. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), se encuentra en proceso de resolución por parte del Tribunal Fiscal.

- ✓ **Año 2008.**- Mediante Acta de Determinación Tributaria No. RMA-ATRADDG12-1320130400004 del 20 de noviembre del 2012, el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía la cancelación de glosas tributarias por US\$. 175,710. En adición, con fecha 14 de febrero del 2013, mediante Trámite Administrativo No. 113012012019960 la Administración de la Compañía presentó ante el Servicio de Rentas Internas el reclamo administrativo del Acta de Determinación No. RMA-ATRADDG12-1320120100031 emitida el 20 de noviembre del 2012 correspondiente al ejercicio económico del 2008. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), se encuentra en proceso de determinación final.
- ✓ **Año 2009.**- Mediante Acta de Obligación Tributaria No.1320130100024 del 23 de abril del 2010, el Servicio de Rentas Internas ha notificado por medio de su sitio WEB a la Compañía sobre glosas tributarias por US\$. 517,508. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), se encuentra en proceso de revisión y determinación el referido monto.
- ✓ **Año 2010.**- Mediante Acta de Obligación Tributaria No.1320140100017 del 23 de abril del 2011, el Servicio de Rentas Internas, ha notificado por medio de su sitio WEB a la Compañía sobre de glosas tributarias por US\$. 904,537. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), se encuentra en proceso de revisión y determinación el referido monto.

La Administración en conjunto con sus asesores legales internos y externos, presentó a la Administración Tributaria las apelaciones a los reclamos administrativos, con las respectivas evidencias y poder así descargar o apelar a las probables o determinadas tributarias atribuidas a la Compañía.

- **Juicios laborales.**- Al 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 13 del 2015), la Compañía mantiene juicios por demandas de siete (7) empleados. Un detalle se presenta a continuación:

(Dólares)

❖ Sentencia de segunda instancia	79,363
❖ Apelaciones	25,000
❖ Audiencia preliminar	6,500

Al 31 de diciembre del 2013, se mantenían litigios de carácter laboral, de los cuales 8 esperaban sentencia, 1 se encontraba en audiencia definitiva y cuya cuantía ascendía a US\$. 287,000.

25. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de

25. RECLASIFICACIONES (continuación)

Conformidad con las normas establecidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros.



Ing. Isabel Andrade Ortiz
Gerente General
TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A.
TECOPECA



Ing. Gissella Pico Villafuerte
Contadora General
TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A.
TECOPECA